Toda la correspondencia literaria e informativa diríjase al Director: Apartado 34

El Día de Palencia

Administración
Dirección, Redacción y talleres:
MAYOR, PRINCIPAL, 15
Apartado de Correos número 34
Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL.—2.ª época | Miércoles 3 de diciembre de 1930 | Número 12.850

ACOTACIONES

EL PORVENIR DE LA CONFEDERACION DEL DUERO

La Prensa madrileña nos da la noticia del acuerdo adoptado por el Gobierno de votar una subvención a la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro. La voz clamorosa de los aragoneses ha llegado hasta el Poder público para ponerle de manifiesto la insospechada transcendencia de las Confederaciones. Necesitaba Aragón ensanchar sus actividades, pero no contaba la Confederación con otros apoyos ni otros puntales que el tesón indomable, la perseveran cia optimista y la justicia de las propias peticiones.

También la Confederación Hidrográfica del Duero pretende ensanchar el cauce de sus actividades y tiende sus iniciativas hacia un porvenir inmediato que se presente para Castilla como un florido puñado de vitalidades. Amplio, urgente, sensatísimo... El programa de la Confederación del Duero quiere consolidar toda la magnífica obra realizada hasta la fecha y para eso se dispone a la gran batalla con los entusiasmos bien encendidos y las capacidades bien de manifiesto.

También necesita la Confederación del Duero el apoyo económico del Gobierno, que ya se le tiene ofrecido en la medida de sus alcances ordinarios; pero no basta todavía, para el desarrollo de la portentosa labor ideada por la Confederación, esta realidad de la subvención oficial. Es preciso acudir al empréstito privado, operación que ha de quedar total y plenamente garantizada con la misma aportación del Estado. Confía la Confederación en que el Gobierno no ha de negar su autorización para la realización de este transcendental proyecto, aunque el momento se cierna sobre los entusiasmos de todos con un poco de incertidumbre y con un tanto de desorientación.

La Confederación se siente cada día más vigorosa y más pujante, nutrida virilmente con el concurso de los castellanos, que han puesto en ella sus cariños más sinceros y sus entusiasmos más hondos. Para Castilla—la sedienta—ha abierto esta increible obra de las Confederación un amplio sendero de prosperidades, y la energía del músculo vigoroso ha de convertirse en savia fecunda que removerá febrilmente la entraña milenaria de la paramera.

Ha llegado ya el preciso momento de dar sensación de vida y de potencialidad. La Confederación del Duero arraigó profundamente en la senara y constituye ya la predilección de los labradores de las tierras de pan llevar que guardan hacia ella los máximos respetos y la confianza más absoluta.

Acaba de anunciar la Confederación una magna Asamblea para el próximo día catorce y ha bastado esta llamada para que se sienta en toda Castilla la impaciencia de manifestar ante el país todo lo que tiene de pureza, de efectividad y de arraigo la gran obra del conde de Guadalhorce. También la Confederación del Duero se dirigirá al Gobierno para exponerle la urgencia de la labor que espera; la insuficiencia de los propios medios y la necesidad de un inmediato auxilio económico, que evite el malogro de tanto esfuerzo, tanto estudio y tanta ponderada actividad.

La reunión que celebren los representantes de los pueblos interesados en la prosperidad de la grandiosa institución, habrá de constituir un recuento vital y magnífico de todos los afectos a la misma: los pueblos sedientos de Castilla clamarán en ella para que el Gobierno no aparte de su camino la ayuda inapreciable que vino un día a España para buscar en un puñado de años la total transfiguración del suelo patrio.

El sostenimiento y el apoyo a la Confederación del Duero lo piden millares de humildes hogares campesinos; lo piden también miles de Sindicatos y Asociaciones agrarias; lo piden miles de Ayuntamientos, lo piden varias provincias y lo solicitan asimismo miles y miles de agricultores que abrieron legítimamente el chorro de sus esperanzas cuando el primer ingeniero de la Confederación se acercó a la primer aldehuela a estudiar junto a ella sus dolores, sus desalientos y sus tragedias pavorosas.

Por humanidad y por justicia, el Gobierno debe acceder a la solicitud de nuestra Confederación. Ya no se pide una nueva carga para el erario público; se pide simplemente que el Gobierno no obstaculice una operación que en nada ha de comprometer el brillante porvenir de la obra y que ha de servir, por el contrario, para derramar sobre la llanura parda el chorro de oro de insospechadas prosperidades.

Cuando la voz directora de la Confederación reúna estrechamente hermanados a miles de castellanos, el próximo día catorce, en el teatro Calderón, de Valladolid, debemos pensar que se dirige al país, en el único tono que le es dable, el espíritu tradicional de Castilla, la señora, que cuando pide manda; y cuando suplica, ordena...

Que también cuando se la pide el sudor, la sangre y el esfuerzo, regala generosamente la vida. Y nunca se acuerda, al pedir, que abona su petición el sacrificio constante de su inquebrantable lealtad a la Patria y al ideal...

Sucedió un día...

¡GOLPE NULO!

Ahora que se habla tanto de Paulino Uzcudun, bueno será recordar una anécdota de sus primeros tiempos, cuando aun su vida fluctuaba entre dos caminos distintos: los bosques frondosos de Vasconia y la caricia compolita de Chicago.

Es cosa sabida que todos los comienzos son duros, y el de Paulino Uzcudun se caracterizó por su rudeza.

Paulino Uzcudun, como todo boxeador incipiente, aceptaba cualquier combate que se le ofreciera.

Una vez, celebrábase una velada de aficionados a la que fué invitado el ex leñador de Régil. En uno de los combates, le tocó a un pobre aficionado saborear el formidable "punch" de Paulino. Para que los golpes no fueran duros, se había convenido en que solo se permitiría atacar al pecho y a los brazos.

Apenas comenzada la lucha, el contricante de Paulino recibió en pleno rostro un soberbeio "mamporro", que le arrancó tres o cuatro dientes y le hinchó regularmente las narices.

Medio aturdido por el golpe y echando sangre como un borrego, se dirigió a los jurados

—Sí, sí. Ya lo hemos visto —dijo uno de los jueces, antes de que el desdentado rompiese a hablar—. Un desleal y magnífico puñetazo. Pero no le importe a usted. ¡¡Nosotros hemos declarado nulo el golpe!!...

AYUNTAMIENTO

DE SUBSISTENCIAS

El alcalde señor Martínez de Azcoitia ha ordenado que en lo sucesivo, en los establecimientos de venta de carnes, se coloque un cartel anunciando al público que no hay ternera, cuando falte dicha carne.

Tiende la medida a evitar el abuso que supone la venta de vaca por ternera, con el exceso correspondiente de precio.

También se propone el alcalde averiguar las causas que han determinado el alza del precio del carbón de galleta.

NUEVOS SERENOS

Esta mañana han prestado juramento los nuevos serenos municipales, Bonifacio Onecha, Castor del Campo, Alejandro Alonso, y el de comercio, Plácido Peña.

Al acto asistieron el alcalde, el segundo teniente y el secretario.

CARTELERA

SALÓN NOVEDADES

Estreno de la película titulada «Ella es así», interpretada por Mina Loy, Willian Collur y Jolm Melgan.

Una Interviú con don Eduardo Aunós

La política agraria en la nueva política

En la calle de los Caños, una de las que recuerdan el antiguo Madrid, vive el joven ex ministro del Trabajo. Porque sabíamos que es un hombre de talento, versadísimo en cuestiones sociales, le rogamos una breve interviú. Alguien cree que el hecho de haber ocupado una poltrona ministerial, es prueba palmaria de la posesión del talento. Y no es verdad. Muchos han sido los ministros, cuyo talento era tan minúsculo que bien podríamos llamarlo "átomos de talento". Para ser ministro en Sspaña son precisas muchas cosas, menos talento. Si alguien duda, que lea siquiera por encima nuestra Historia Política. y si aún sigue dudando..., es que tiene madera de ministro.

El señor Aunós es un hombre de talento, simpático y joven. Tres cualidades que causan envidia. Sabe recibir al periodista sin ese empaque y seriedad petulantes que repugna. Como a Víctor Pradera, Gadalhorce, Albiñana y Antonio Zozaya, le causa extrañeza una interviú sobre agrarismo. Aquí en Madrid solo nos preocupamos por tonterías para oír siempre lo mismo.

—No pasa nada, señores; no hay novedad, sigue igual todo.

* * *

El agrarismo, señor Aunós, ¿debe ser un movimiento social o político?

—En muchos países existe un partido agrario o campesino con ideología propia y vitalidad desarrollada, pero tales partidos sólo pueden gobernar unidos a otros de ideología más amplia. Ss comprende que lo agrario por sí mismo, no sea bastante para resolver todas las cuestiones que constituyen la complicada trama de un Estado moderno. Por ello mi opinión es que en todas las entidades políticas debe existir un grupo agrario que prepare soluciones a los problemas del campo, dentro de la ideología del partido a que se haya unido. En estas condiciones entiendo que puede ser el agrarismo, además de fuerza social estructurada a través de las cooperativas y sindicatos, un movimiento político.

—¿Debe acometerse una transformación de la propiedad?

—El régimen de la propiedad agraria debe reformarse prontamente desde tres aspectos distintos:

Primero. Comarca de régmen de grande propiedad: En ellas el Estado no debe hacer otra cosa que obligar a la racional explotación de los predios, bajo pena de darlos en arrendamiento forzoso, haciendo regir por cuanto se refiere a las condiciones de trabajo, los pactos estipulados por los organismos corporativos dentro de las leyes sociales que rigen para los obreros de la ciudad, excepto la de ocho horas que debe adaptarse a las modalidades de las explotaciones rurales.

Segundo Comarcas sujetas al régimen de latifundio y susceptibles de pasar al de pequeña propiedad. En este caso se debe realizar rápidamente su parcelación, indemnizando a los actuales poseedores y estableciendo un régimen especial para los parceleros, al objeto de que no puedan vender sus lotes más que en casos de necesidad, precisamente a aquellos que señalen las juntas distribuidoras y en caso de muerte que pasen sus derechos a la viuda o a uno de sus hijos con obligación de indemnizar a los demás en los plazos que se señala y sosteenr a los meonres; todo ello durante un término prudencial.

Tercero. Comarcas de régmen de arrendamento. Debe tenderse a que haya una participación equitativa en los beneficios y a que por los Tribunales especiales se fijen las indemnizaciones a que haya lugar en los casos de mejoras y rescisión de contratos.

* * *

—¿Qué me dice usted del éxodo rural de la emigración.

—Desordenada y sin asistimiento, es un mal; vigilada y respondiendo a un excedente de población, es un bien. Deber primordial del Estado es cuidar que todo español se halle dotado de preparación técnica suficiente para que, caso de emigrar, lo haga como obrero clasificado, y las Juntas de emigración en correspondencia con los organismos agrarios y corporativos deben encargarse de llevar un servicio de Bolsas de trabajo, para que nade abandone el país en buesca de colocación, habiéndola en nuestra patria.

—¿Debe crearse un ministerio de Agricultura?

—No se resuelve ningún problema práctico para los agricultores creando un ministerio más, una plantilla más y unos servicios más. El problema agrario tiene dos aspectos: el social, que cae dentro del ministerio del Trabajo, donde ha de existir una Dirección general especializada, y el técnico que entra dentro de la competencia del ministerio de Economía, donde ya se encuentra una Dirección general del ramo. El incremento y defensa de los interses agrarios dependerá de la mayor o menor competencia de los ministros respectivos.

—¿Actitud de los partidos políticos frente a la agricultura?

—Sólo los partidos eminentemente sociales tienen programa agrario; los demás se encuentran aún en el período de las ideologías abstractas que al hallarse en el Poder resuelven bajo la presión de las circunstancias sin responder a un plan orgánico.

—¿Debe hacerse ambiente agrario en Madrid?

—Lo estimo primordial deber de todos cuantos nos interesamos en las realidades vivas de España. Madrid vive envuelto entre un nimbo artificioso de politicismo romántico que le sustrae de las verdaderas preocupaciones nacionales. De capital no tiene más que ser el féudo de la burocracia y de los profesionales de la política siendo preciso darle el sentido de capitalidad trayendo a él las inquietudes de la vida nacional, haciéndole sentir los anhelos de industriales agricultores.

* * *

—Algo sobre seguro de cosecha, seguro de paro, de accidentes, etcétera.

—Los seguros agrarios deben establecerse tras los ensayos realizados, con carácter integral, percibiendo una cuota única de todos los agricultores para ponerles a cubierto de los riesgos más notorios. Claro que para obtener la máxima eficacia el carácter de este seguro ha de fundarse en la *obligatoriedad*, pues así su propia extensión permitirá fijar una prima menor y compensar el riesgo.

—¿Qué dice usted sobre agricultura y los actuales medios de comunicación?

—Siempre se ha proclamado la necesidad de organizar nuestros medios de comunicación conforme a la actual constitución económica de España, revisando las tarifas vigentes que extrangulan la riqueza nacional, condenándol a la esterilidad. Todas las gestiones han sido hasta ahora infructuosas, a pesar de las acertadísimas medidas del conde de Guadalhorce, quien inició un política que seguramente quedará mucho tiempo paralizada. Fué una desgracia que no pudiese, por circunstancias que no son del caso, llevar a cabo sus propósitos de estruturar nuestras comunicaciones desarrollando plenamente sus planes y reformar, como era su empeño, las tarifas ferroviarias de un modo completo para favorecer a la producción agrícolas e industriales que han sufrido profunda transformación desde que fueron establecidas.

—¿Algo sobre las próximas elecciones y el caciquismo?

—El derecho del sufragio será un engaño mientras los electores no tengan capacidad económica y cultura suficiente para sustraerse a las coacciones de que son objeto. En tanto ello no se logre las eleciones me producirán la impresión de las fiestas del circo romano. Unas horas de diversión para solazar a las multitudes y después, esclavitud o miseria. Las reformas políticas serán falsas e ineficaces sin una honda transformación social realizada dentro de los principios rurales y jurídicos que deben ser la base de toda colectividad cristiana y como en el campo se halla el más amplio sector de ciudadanía a él deben dedicarse los primeros esfuerzos.

* * *

—¿Quiere usted decirme algo de su partido laborista que se relacione con el partido agrario?

—Siendo el trabajo nacional preeminentemente agrario, en la misma medida será predominantemente agrario nuestro partido. A la agricultura van ligados, con el problema primordial de la natalidad, casi todos los problemas capitales de España en el orden económico, histórico y espiritual.

Aspiramos a que el capital y el trabajo, invertidos en la ardua tarea de hacer productivos todos los días el santo solar de la Patria y alimentar a la familia hispánica, obtengan de los Poderes públicos un trato igual que el capital y el trabajo invertidos en otras actividades económicas. Nos proponemos que la agricultura se desarrolle en un régimen de justicia dentro del orden social y económico, queremos que el laboreo de la tierra deje de ser lo que hasta ahora ha sido: un modo d vivir que no dá para vivir.

Es menester que el capital que en el campo se emplea obtenga una remuneración proporcionalmente tan alta como el dedicado a la industria; que el obrero del campo halle un jornal capaz de satisfacer sus necesidades, una jornada de trabajo que no sea agotadora de sus esfuerzos y la misma protección que las leyes confieren al obrero de la ciudad.

Queremos dignificar al aldeano, elevar su condición y hacer que se extiendan al campo, en la medida posible, los progresos de la ciudad, y sobre todo demandamos les sea prestada la misma asistencia social que a las demás clases productoras siendo deber del Estado arbitrar rápidamente cuantos medios están a su alcance para defender la salud de quienes viven de la agricultura reduciendo así las cifras de la mortalidad infantil que en nuestros medios rurales producen espanto y vergüenza.

Exaltaremos en el labrador el amor a su profesión, amparáremos sus asociaciones de cooperación y mutua defensa y juntaremos en las corporaciones agrarias a todos cuantos dedican al campo su esfuerzo y sus capitales desde el terrateniente al pegujalero, amparándolos en sus justos derechos y elevando al cultivador a la condición de ciudadano libre e independiente, con tierra y hogar propio en cuanto no esté reñido con las exigencias sociales y técnicas. De este modo llevaremos al campo la verdadera libertad, que hoy no existe por carecer de una base económica, que es condición indispensable de la libertad política."

De acuerdo con el ilustre ex ministro excepto en lo del Ministerio de Agricultura. Nosotros, entusiastas del gran problema nacional, el del campo, que conocemos intensa y perfectamente, así como la vida del labriego castellano, creemos de estricta justicia la creación de un ministerio de Agricultura. Alemania, Rumania, Checoeslovaquia, Polonia, Noruega, Suecia, Filandia, Yugoeslavia, Italia, etc., tienen ese ministerio. Francia lo ha tenido y piensa restaurarlo. Nosotros somos los únicos que no nos detenemos en esas minucias.

En España tenemos a la Agricultura arrinconada en una Dirección general. Y aún nos parece que la concedemos un gran honor.

Sin embargo el mejor día se creará—y tengo estendido que ha de ser pronto—un ministerio del Foot-ball y otro del Toreo.

Madrid, 1930.

Jacinto TORIO.

VIDA DEPORTIVA

A pesar de la derrota, Paulino hizo el mejor combate de su vida, según Dickson

EN LA TEMPORADA PASADA EL REAL MADRID OBTUVO 100.000 PESETAS DE BENEFICIO

BOXEO

Opiniones después del combate Uzcudun-Carnera

Carnera.—Estoy muy satisfecho. Uzcudun, si no el que más, ha sido el más temible de mis adversarios. Ahora bien, yo creo que este combate hubiera terminado antes si me dejan emplear otros guantes, los que se usan corrientemente en los Estados Unidos.

Uucudun.—Creo haber boxeado lo suficiente para merecer el triunfo, que hubiera sido neto si el árbitro no me perjudica haciéndome reparar indebidamente. Un arbitraje al estilo norteamericano me hubiera gustado.

Moss Deyong (director del combate).—En el momento actual, yo creo que Carnera es el mejor boxeador del mundo y estoy convencido de que será el campeón antes de dos años.

Sí, señor — insiste—; diga usted en su periódico: será campeón en cuanto se enfrente contra otro y se dispute en el combate el título supremo.

Casanovas, juez español.—Ya le indiqué la puntuación aproximada. La victoria la di a Uzcudun, principalmente por su combatividad.

Mazzia, juez italiano.—El combate no ofreció dudas: mayor potencia, eficacia, técnica y corrección.

León See, apoderado de Carnera.—Ha sucedido lo que yo conjeturaba en la víspera. Conozco a Paulino desde que debutó en París y ya en aquella ocasión fuí uno de los primeros en vaticinarle un puesto preeminente entre los grandes pesos del mundo.

Posee un mérito indiscutible, pero es imposible contrarrestrar a un hombre como Carnera, que le lleva 28 kilos de peso y 25 centímetros de altura. Y que además no es manco.

Los acompañantes de Uzcudun, *Brix, Bernstein* y *Olaguíbel* apoderado, preparador y uno de los auxiliares, respectivamente coinciden en que el árbitro quitó la victoria a Uzcudun.

Jeff Dickson.—No puedo opinar como promotor, pero sí he de decir que es el mejor combate que he visto a Uzcudun.

En el extranjero.

París.—Los periódicos, al publicar las informaciones relativas al combate entre Uzcudun y Primo Carnera, que ha tenido lugar el domingo en Barcelona, se limitan en general a reproducir las reseñas que les han enviado sus corresponsales sin hacer casi comentarios.

"L'Intransigeant", dice que ha vencido Carnera, más joven y más fuerte. Paulino ha sido vencido —añade—, a pesar de su deseo de vencer y de poner en el combate toda su valentía y toda su voluntad. Carnera tiene los brazos más largos, sabe cubrirse y coloca sus golpes. Carnera ha estado mejor combatiendo a distancia, pero ha mostrado ser menos ducho en el cuerpo a cuerpo.

"París-Soir" dice: "Paulino ha combatido asombrosamente durante diez "rounds"; pero su esfuerzo ha sido inútil. Uzcudun ha declarado que Carnera es en la actualidad el más formidable boxeaddor.

FUTBOL

Aviso a los jugadores

SEVILLA.—Celebró asamblea el Sevilla F. C., acordando consignar setenta mil pesetas para adquirir nuevos jugadores.

¡Tijeretazo limpio!

Fué en el campo de Riazor, durante la celebración de un partido entre el equipo de selección uruguayo y el Deportivo de La Coruña. Con los coruñeses se alineaba el gran defensa Otero, que ya se sabe que es un jugador de cabeza formidable. Y en aquel match estuvo verdaderamente colosal. Todos los avances de los sudamericanos los cortaba de cabeza el gran Otero.

El partido fué un completo dominio de los uruguayos, que se cansaron de tirar corners contra la puerta gallega; pero como si no. La cabeza de Otero lo salvaba todo.

Y ya estaba terminando el partido y se fué a tirar otro córner contra el Deportivo. No hizo más que salir el balón proyectado de la esquina, y Scarone le cogió con las dos manos a Otero. Este, sorprendido, le preguntó, procurando desprenderse:

—Pero, ¿qué hace usted?

Y Scarone, muy humildemente. mientras el árbitro pitaba el faut, respondió:

—Es que con esa "cabesa", mi amigo, no se debe jugar al fútbol.

Otero, en silencio, interrogó con la mirada, y Scarone aclaró:

—Con una "cabesa" así, "amigaso", hay que ser presidente de la República.

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Nuevos tipos de interés

Para Sindicatos

A la vista 4 por 100

A seis meses: 4 y medio por 100

A doce meses: 5 por 100

Para Particulares

A la vista: 3 y medio por 100

A seis meses: 4 y medio por 100

A doce meses: 5 por 100

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE CADA PUEBLO NECESITA

Cevico de la Torre y el servicio telefónico

Cevico de la Torre es uno de los pueblos de nuestra provincia, que con mayor impulso ha sabido incorporarse al resurgir de Castilla, renovando constantemente sus necesidades y procurando llenar en todo momento sus nobles y legítimas aspiraciones.

Cevico de la Torre, necesita, desde hace algún tiempo, el servicio telefónico, elemento que hoy ya se hace imprescindible en toda población medianamente importante.

Ya las autoridades de Cevico de la Torre han realizado gestiones cerca de la Compañía Telefónica Nacional. Nuestro activo corresponsal en esa localidad nos da cuenta de haberse celebrado una reunión interesante en la que se cambiaron impresiones a fin de que la instalación del teléfono interurbano en Cevico sea en breve una realidad.

En la reunión reinó gran entusiasmo puesto que el asunto realmente constituye una importantísima mejora para la villa.

Porque el teléfono urbano, en Cevico de la Torre, no representa un artículo de lujo, más o menos superfluo, sino una necesidad de profunda transcendencia, que facilitaría en grado sumo las relaciones comerciales y contribuiría notablemente al florecimiento y prosperidad local.

Buena prueba de la necesidad de llegar a esta mejora es que en la reunión últimamente celebrada en Cevico se ofrecieron a la Compañía Telefónica diecisiete abonados fijos, y la lista probablemente se aumentaría una vez realizada la instalación de tan importante servicio.

He aquí, pues, una legítima aspiración del pueblo de Cevico que creemos debe ser inmediatamente atendida porque responde al imperativo de una verdadera e importante necesidad.

No creemos que sea necesario insistir demasiado sobre esta legítima y justa aspiración de los ceviqueños, por cuanto no dudamos que la dirección del cuarto distrito de la Compañía Telefónica sabrá comprenderlo así y procurará acceder, con la brevedad posible a la petición del pueblo de Cevico, estableciendo rápidamente el servicio telefónico, con lo que se habrá atendido una aspiración de verdadera necesidad.

PORQUERA DE LOS INFANTES

TOMA DE POSESION

Mañanita fría, propia de invierno, la mañana del 28 del actual. El firmamento cubierto por intranquilas nubes, que cruzan en todas direcciones. Un sudario blanco cubre las más altas montañas, ofreciendo un aspecto deslumbrador. Es la nieve, es el invierno, y forzosamente hemos de atravesar como todos los años, este frío puerto defendiéndonos remando hasta arribar a la alegre primavera.

Evidentemente, en la vida, para todos hay tristeza de invierno y para todos alegría de primavera, y no queremos pensar pueda haber seres tan desgraciados para quienes las noches de la vida sean eternas, así como tampoco creemos les haya tan felices para quienes los días sean interminables; sino que creemos, que lo mismo que en el orden del tiempo, a la noche sigue el día y al día la noche.

Así va divagando nuestra pobre imaginación; esto vamos pensando a medida que nos vamos acercando al vecino pueblo de Porquera de los Infantes, al que hemos sido amablemente invitados para asistir a la toma de posesión de un nuevo operario de la viña del Señor.

Los ecos de las campanas, mezclados con los disparos de los cohetes, llegan a nosotros envueltos en las suaves brisas del Rubagón.

Unos vivas y un pueblo que rodea a su nuevo ecónomo, que va debajo de arco, artísticamente adornado con rosquillas y llevado por los jóvenes, con dirección a la iglesia.

Don Antonio Mantilla, que así se llama el nuevo ecónomo, sube al púlpito y saluda a su pueblo, arenga a su nueva grey en nombre de Cristo, para que pidan por él, para cumplir con su deber en pro de las almas que se le confían y él pedirá por todos para que todos, como viajeros de un mismo barco, arriben felizmente al puerto de salvación.

A la salida, el pueblo exterioriza nuevamente su afecto a su pastor y las jóvenes cantan versos alusivos de los que no se ven libres varios acompañantes, con alguna pequeña protesta del bolsillo.

D. Antonio Mantilla, convida a su pueblo y obsequia con un banquete al señor maestro de la localidad, don Jerónimo Cabeza, y a los sacerdotes acompañantes: don Abundio de Celis, arcipreste y párroco de Elecha; don Saturio Argüeso, párroco de Matamorisca; don Balbino Cabria, ecónomo de Cabria; don Pedro Barrio, párroco de Villarén; don Pedro Sevilla, párroco de Villaescusa, y al corresponsal de EL DIA DE PALENCIA, en Aguilar, quien gustoso repite desde estas columnas al nuevo sacerdote la bienvenida a estas tierras, extensiva a su anciano padre y familia.

No dudamos ha de contar con el afecto de sus compañeros y también creemos que el pueblo será fiel y constante en el cariño exteriorizado a su joven sacerdote.

M. Q. V.

Eiroa «Optico

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49

Ultimas novedades

en discos Odeón y Regal. LA FILARMONICA: Mayor Pral., 69. Teléfono 50, Palencia.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del - estómago, intestino e hígado -

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

VENTA DE BAÑOS

EN EL IDEAL CINEMA

El domingo en las sesiones de tarde y noche, actuó, en el amplio coliseo de este pueblo, la canzonetista andaluza Amalia Molina.

Después de la exhibición de una película dramática, de costumbres londinenses, como final de fiesta, apareció en escena la indicada artista, que fué recibida con aplausos por el numeroso público que llenaba el salón. Al final de cada uno de los números, que ejecutó la graciosa sevillana, se repitieron calurosamente los aplausos, siendo ovacionada al terminar su labor.

Amalia Molina puede ir satisfecha y así lo reconoció públicamente, por las muestras de simpatía que en todo momento recibió de la enorme concurrencia de espectadores que admiramos su trabajo.

La empresa Hernández prepara otros acontecimientos artísticos que pronto dará a conocer.

El Corresponsal

SALDAÑA

LA MANCOMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA

Aprobado por los representantes de los pueblos que constituyen la Mancomunidad de Villa y Tierra, el presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el próximo año de 1931, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días.

Durante ellos pueden examinarle los interesados y en los quince días siguientes a su exposición pueden dirigir las reclamaciones que les convengan, al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 81 Burgos.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

CALZADA DE LOS MOLINOS

MARCHA SENTIDA

Lo ha sido y muy mucho la del joven juez municipal, culto, ilustrado y competentísimo labrador don Valentín Izquierdo, que con su virtuosa señora doña Adela Rodríguez han partido de ésta con sus dos hermosos niños Jesús y José María para Montealegre de Campos.

Las relevantes prendas de cultura e ilustración que les distingue, unidas a la religiosidad que les ennoblece, son causa de la estela que dejan en ésta de gratos e imperecederos recuerdos, razón por la que creemos que Montealegre de Campos sabrá apreciar a tan dignos vecinos cual se merecen y a quienes deseamos todo género de venturas y prosperidades; y si les fuere mal que vuelvan a ésta.

BODA

Se ha celebrado en ésta el enlace del joven Federico Baños y Baños con la joven María Patrocinio Urcaregui.

Bendijo la unión el párroco de esta localidad.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En sesión habida el domingo, no obstante ser varios los candidatos a la plaza de guarda del ganado vacuno, fué reelegido Mariano Ibáñez en media carga menos de lo que venía desempeñándola, porque uno de los candidatos lo hacía así.

CONFERENCIA

Bajo la presidencia de don Vicente Herrero, cura párroco de Calzada, se celebró en el Centro de Villotilla la conferencia mensual a que están obligados, asistiendo todos los sacerdotes del Centro, quienes, no obstante el mal tiempo y lo inaccesible de los caminos, cumplieron de buen grado lo que la obediencia a su Superior Jerárquico les obliga.

Gacetillas

Las camisas y corbatas,
el abrigo y el batín,
hanta el "Don Juan" de Zorrilla
lo compra en Casa Martín.
Sombrerería y Camisería Martín,
Mayor Principal, 78.

VILLAMEDIANA

LA OBRA DE LA CONFEDERACION DEL DUERO

Nos comunican del Ayuntamiento de esta villa haberse recibido noticias de la Confederación Hidrográfica del Duero de algunos de los acuerdos adoptados por la misma en la sesión últimamente celebrada en Valladolid.

Después de discutido convenientemente, se acordó conceder cien mil pesetas para la construcción de acequias del Canal de Alfonso XIII, que cruza este término y el de Torquemada, cantidad que habrá de distribuirse entre los dos mencionados pueblos.

Los trabajos se realizarán con cargo al Presupuesto de dicha Corporación para el año próximo de 1931.

El riego ya se ha venido verificando en pequeña escala dentro de varias fincas cuyos dueños solicitaron oportunamente y consiguieron de dicha entidad la apertura de varias boquillas para la salida de las aguas.

Ahora también se están haciendo los preparativos para reanudar el trabajo de algunas hectáreas de las muchas que ocupa en su longitud dicho canal en el campo de esta villa, que mide aproximadamente dos o tres kilómetros, con una latitud de kilómetro y medio

LA SEMENTERA

Han terminado las labores de la sementera que se ha llevado a cabo en buenas condiciones, ya que con las lluvias de estos días se ha asegurado plenamente el nacimiento de todos los sembrados.

CORTA DE LEÑA

Se están tajoneando las leñas que procedentes de la roza del monte de este pueblo, se van a repartir entre los vecinos de la localidad.

Pianos a manubrio, «Casali»

Se facilitan nuevos, desde 50 pesetas mensuales, a plazos.

LA FILARMONICA, Mayor Principal, 69. Teléfono, 50, Palencia.

AMUSCO

FIESTAS RELIGIOSAS

El domingo pasado se celebró la fiesta de San Francisco Javier con misa, en la que ofició el coadjutor don Avencio Gómez, ayudado por el párroco don Gregorio Atienza y ex párroco don Primitivo Galerón.

Ocupó la cátedra sagrada nuestro ilustre paisano P. Rey, S. J., quien desarrolló brillantemente, con la elocuencia y persuasión en él características, el tema del sermón alusivo a la fiesta que se celebraba. Por la tarde hubo procesión con el santo por el interior de la iglesia.

***

Terminó la novena de las ánimas y empezó la de la Inmaculada, con que honran a su Madre la Virgen Santísima, las Hijas de María habiéndose visto el templo, tanto en una como en otra, muy concurrido de fieles.

EL TIEMPO

Con gran contento de los labradores, durante el domingo llovió algo, aunque no lo necesario para el buen nacimiento de los sembrados, continuando el aire cierzo, frío, prólogo del verdadero invierno.

El Corresponsal

BALTANAS

Se ha convocado a un representante de cada uno de los Ayuntamientos que constituyen este Partido judicial, para que comparezcan en esta Casa Consistorial el día 9 de diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, con objeto de discutir y aprobar, si lo merece, el proyecto de presupuesto para atenciones de la Administración de Justicia que ha de regir durante el año de 1931.

Si en dicho día no se reuniese número suficiente de representantes para tomar acuerdo, se celebrará nueva reunión el siguiente día 10, a la misma hora y en referido local, y con los que concurran se tomará acuerdo.

CEVICO DE LA TORRE

UNA REUNION DE MUCHO INTERES

El lunes, previa convocatoria del señor alcalde, don Mario Rodríguez Baquerín, se reunieron en su despacho los señores concejales del Ayuntamiento pleno y todas cuantas personas en esta villa tienen una significada representación con el fin de cambiar impresiones sobre la instalación del teléfono en este pueblo.

Se dieron lectura a unas cartas de la Dirección del cuarto distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, en una de las cuales se interesaba a esta Alcaldía se diere cumplimiento a un estado de datos.

En verdad, nos ha sorprendido dicha carta, pues ello significa un retraso en las gestiones que ya se tenían hechas, y digo esto porque con fecha 9 de noviembre de 1927 se dijo por la subdirección de dicho distrito que podíamos estar tranquilos, pues la compañía no desatiende en forma alguna sus compromisos, y por consiguiente, Cevico de la Torre tendría teléfono cuanto antes. Ya vemos que tenemos que empezar de nuevo pero Dios quiera que no volvamos atrás.

Después de varios cambios de impresiones se acordó ofrecer a dicha compañía diez y siete abonados, que son: El Ayuntamiento; don Mario Rodríguez; don Roque Guervo Zamora; don Nicolás Puertas; don Félix Arenillas Nogales; don Vicente Coloma Alba; Sindicato Agrícola; Sindicato Católico; don José Escudero; don Honorato Uribe; don Martín Puertas Chacón; don Augurio López; don Nicolás Rebollo; don Florencio Martínez; don Juan López; don Gregorio González y don Felipe Alba.

El corresponsal redactor de EL DIA DE PALENCIA, manifestó a los señores reunidos que la dirección del periódico, deseosa siempre de dar impulso a todos aquellos problemas que puedan interesar a los pueblos, se haría eco del que ahora afecta a Cevico en artículos que iniciará sobre los intereses provinciales.

El alcalde, señor Rodríguez Baquerín, dió las gracias al representante de EL DIA DE PALENCIA y le rogó que trasmitiera al señor director la más sincera gratitud en nombre de este Ayuntamiento, ruego que hicieron también la mayor parte de los reunidos en nombre del pueblo de Cevico.

Esperamos que con la ayuda de todos podamos ver realizados nuestros deseos.

EL SINDICATO CATOLICO

Celebró sesión esta importante entidad para tratar sobre la responsabilidad subsidiaria de los socios.

BODAS

En la capilla de Santa Rosa de Venta de Baños contrajeron matrimonio hace unos días don Isaac Francisco López y la señorita Leonor Laburo Arechavala, de distinguida familia de Cevico.

***

En esta villa y en la Iglesia de San Martín, el joven industrial don Ulpiano San Martín Merino, con la señorita Emilia Calzada Zamora.

Salieron en viaje de novios para Madrid y otras provincias.

***

En Palencia, nuestro querido amigo don Hermenegildo Tremiño Cuervo, con la simpática señorita Elisea Cuervo y Calleja.

También emprendieron su viaje de luna de miel, que les deseamos al igual que a los anteriores, les sea muy duradera.

LA ERMITA DE SANTA ANA

Sabemos que las obras de esta ermita van muy adelantadas, siendo probable que a mediados del mes que empieza se puedan celebrar ya los cultos debidos.

M. CASTAÑEDA

Papel del Estado

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irreivindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

El Siglo XX

¡Ya......
tiene retazos..!

¡Ya para él finaliza la temporada...

Diciembre
Retazos de Paños
y
8% de descuento en los
Paños de Abrigos

PROVÉASE ANTES DE QUE LLEGUE MÁS FRÍO, DE LA REALIZACIÓN DE

Paños que hace en el mes de diciembre

El Siglo XX

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas Fundición de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C.ª S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192. PALEMCIA

Lea usted

«El Día de Palencia»

Joyas

Pulseras de pedida

Vea lo más nuevo

en la

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53.--PALENCIA

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas -:- Revestimientos -:- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -:- Chimeneas -:- Depósitos -:- Canalones -:- Arrimaderos y artesonados DEKOK en todos los estilos -:- Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 306

Banco Castellano

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas

DESCUENTOS-NEGOCIACIONES-CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS--CREDITOS--COMPRAVENTA DE VALORES CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES-GIROS Y CARTAS DE CREDITO y toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
» 2 1/2 » » » a 8 días del aviso.
» 3 » » » a 30 » »
» 3 1/2 » » » a tres meses.
» 4 » » » a seis »

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD

Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.
Vicepresidente: » » » Luis Calderón Martínez de Azcoitia
Vocales: Sr. D. Zoilo Zuazagoitia Arana
» » » Manuel Polo Sánchez
» » » Fulgencio García Santos

Sucursal de Palencia:

Oficinas: Calle de D. Sancho, núm. 7--(Edificio de su propiedad)

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 :-: PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100

CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo — Director: D. LUIS A. POLANCO

Mauro Martín de Prado

Inspector Provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 2 y 1/2 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón, 5, 2.º dcha.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

De provincias

Los tripulantes del "Baden" relatan cómo fué bombardeado al salir del Brasil

EN MALAGA MUEREN DOS LOCOS POR ASFIXIA

Un huracán en Valencia

Los Sindicatos Unicos y las elecciones

Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que le había visitado el Comité de Artes Gráficas, al que no había autorizado la celebración del mitin que deseaban verificar con objeto de tratar de la huelga, entre otras razones, por no haber presentado con el debido tiempo la petición oportuna. Añadió que sabía que los Sindicatos Unicos habían dado orden de retirar a los obreros que trabajaban en la Casa de la Caridad en la confección de las listas del censo electoral.

Como se ve, dijo el gobernador, el Sindicato Unico quiere estorbar las elecciones, puesto que, caso de no tenerse las listas, las elecciones se tendrían que aplazar y esto el Gobierno no lo puede tolerar, pues tiene los plazos marcados y las listas deben estar hechas a su debido tiempo. Por lo tanto, pueden estar seguros de que las listas estarán terminadas en la fecha indicada. Acabó manifestando que el conflicto de la fábrica Z. continúa en igual estado, si bien van entrando algunos obreros al trabajo.

Un huracán en Valencia

Valencia.—El fuerte viento de levante que alborotó sensiblemente el mar, se convirtió en huracán furioso. Varios buques que se hallaban en lugares próximos al puerto, intentaron entrar sin poder conseguirlo. En la dársena, las embarcaciones eran sostenidas a duras penas por las amarras. A las cinco de la mañana, el paquebote "Pérez", de 222 toneladas, después de pasar la noche capeando el temporal, intentó entrar en el puerto y logró por último tomar la boca norte, pero cuando se encontraba en el centro de la misma, una racha de viento le hizo perder el rumbo y lo precipitó contra el dique donde se estrelló, quedando destrozado. El barco se hundió. Los tripulantes se agarraron a las jarcias y demás cuerdas que pendían del palo que había quedado fuera del agua y lograron sostenerse hasta que llegó el auxilio que les puso en salvo.

El temporal ha ocasionado también daños de consideración en Chiva.

En Buñol, el río Gallo, arrastró en el kilómetro 50, más de cien metros de vía férrea.

El "Baden" llega a Vigo

Vigo. — Procedente de América, tocó en el puerto el trasatlántico alemán "Baden", que fué cañoneado en Río de Janeiro cuando se desarrollaba la revolución. Los tripulantes del buque manifestaron que el "Baden" salió el 8 del pasado octubre del puerto del Musel, en Gijón, donde embarcaron 177 pasajeros, a más de los 166 que traía de Hamburgo y 47 de Leixoes, y llegó a Río de Janeiro el día 24 del mismo mes. Se permitió saltar a tierra el pasaje en tránsito, que volvió seguidamente al buque a causa de las algaradas que había en la ciudad con motivo de la revolución.

Poco antes de las cinco de la tarde, el "Baden" elevó anclas para proseguir el viaje, y a los veinte minutos sintieron dos cañonazos a los que nadie dió importancia, atribuyéndolos a los sucesos que se desarrollaban en la población. Poco después se oyó un enorme estruendo que procedía de popa y aparecieron varios pasajeros ensangrentados, dando gritos.

Acudió el médico español auxiliado por el germano y personal sanitario, que curaron a los heridos en número importante. Entre éstos estaban el practicante y el enfermero españoles, el primero de los cuales falleció. Dicen que parece ser que la granada que produjo la catástrofe era del calibre 38. El número de muertos fué 28, la casi totalidad de ellos asturianos. Añaden que el "Baden" tenía autorización para salir libremente, pero al cruzar frente a un fuerte le dieron órdenes en contra, no por el telégrafo de banderas, que no fueron entendidas.

Arboles frutales

INJERTOS Y BARBADOS

De toda garantía. Visitados por el servicio Agronómico. Adaptados a las tierras de Castilla.

GRANDES VIVEROS "VALPUESTA"—PALENCIA

Pedidos a don Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5.

Don Enrique González, Avenida Modesto Lafuente, B.

Dos locos muertos por asfixia

Málaga.—Por informes particulares se ha sabido que en la sala de dementes del Hospital civil fallecieron la noche anterior los dementes José Flores Gallardo, de 25 años, y José Sáinz Peinado, de 22, a causa de haberse prendido fuego los jergones de las camas cuando dormían, pereciendo asfixiados.

Riña de gitanos

Barcelona.—En la calle de Somorrostro, riñeron dos gitanos. Uno de ellos, llamado José Rivas, de 25 años, sufre una herida por arma blanca, de pronóstico grave.

Apuñalado por su cuñado

Ciudad Real.—Comunican de Valdemanco, que en sitio conocido por Valle-Hermoso, riñeron por asuntos de trabajo, Santiago Fernández Godoy, de 28 años, y su cuñado Santiago Fernández Risco, de 29, y resultó muerto aquél de dos puñaladas en el pecho. El homicida se entregó a las autoridades.

Sacerdote asesinado por un loco

Valencia.—El arcipreste de Villar del Arzobispo, salió ayer a la calle para inspeccionar el estado en que la lluvia había dejado el suelo en la ruta que iba a seguir la procesión de la Milagrosa.

Le salió al encuentro el vecino Francisco Lázaro y le hizo un disparo, hiriéndole. El arcipreste fué a refugiarse a una posada próxima, y ya dentro de ella el Lázaro hibole dos disparos más, cayendo al suelo el sacerdote. Al ruido de los disparos acudieron los vecinos, que recogieron al herido y detuvieron al agresor. Un vicario pudo todavía confesar y dar la Extremaunción al arcipreste, que expiró a los quince minutos.

El agresor es un medio loco del círculo republicano a quien parece que se le venía, por broma, excitando contra los curas y autoridades, sin prever las trágicas consecuencias que tales propagandas pudieran tener en un anormal. El agresor ha declarado que quería matar al cura, al alcalde y al juez de primera instancia durante la procesión. El Arzobispo de Valencia se ha trasladado a Villar, presidiendo el acto del entierro del arcipreste, que ha constituído una imponente manifestación de pesar. El doctor Melo ha regresado a Valencia muy emocionado. La víctima tenía cuarenta y nueve años de edad y estaba considerado como uno de los mejores sacerdotes.

Anciano arrollado por un tren

Vigo.—Entre las estaciones de Rubianes y Portas, un tren de mercancías arrolló y mató al anciano de sesenta y cinco años, Manuel Lomo.

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el martes día 9 de diciembre el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ningua clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En *Palencia*, el día 9 de diciembre en el Hotel *SAMARIA*.

En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

Vuestra salud peligra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbómbosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliars ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la "pala" que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: *FRANCISCO G. TORRENT.*

NOTICIAS POLITICAS

Parece que el Gobierno se propone aumentar el sueldo a los jefes y oficiales del Ejército

UN ARTICULO DE "LA EPOCA" SOBRE LA ESCALA CERRADA

La desaparición del comandante Franco

¿Se aumentará el sueldo a los jefes y oficiales del Ejército

MADRID. — Un periódico dice que por noticias particulares, que reflejan fielmente los propósitos del Gobierno, sabe que en el presupuesto del Ministerio del Ejército, que se está ultimando para entregársele al ministro de Hacienda, habrá una importante modificación en lo que se refiere a las cantidades consignadas para sueldos de los jefes y oficiales.

Según parece, el general Goded, que se ocupa del acoplamiento de cifras del presupuesto mitar, ha propuesto un aumento anual de mil pesetas en los sueldos de los jefes y oficiales, sin que implique aumento en los gastos, porque la cantidad precisa se obtendrá con algunas reducciones en determinados servicios.

La recaudación de Hacienda

MADRID.—El ministro de Hacienda facilitó esta noche a la Prensa una nota diciendo que el actual presupuesto, comparado con los recursos obtenidos y los pagos ejecutados durante los once meses transcurridos del año, ofrece el siguiente resultado:

11/12 partes de los ingresos presupuestos, millones 3.363.

Recaudación de los once meses, 318 millones.

Exceso de recaudación de lo calculado, 45.000.000

11/12 partes de los gastos presupuestos, millones 3.437.

Pagos.—En los once meses, 3.242 millones.

Menores pagos en los once meses o economía obtenida en la administración del presupuesto, 195 millones.

Diferencia entre mayor recaudación y menores pagos, 150 millones.

Comparando ahora la recaudación realizada con los pagos efectuados durante el mismo período de tiempo, resulta recaudación obtenida, millones 3.318.

Pagos efectuados, 3.242 millones.

Diferencia entre la recaudación y los pagos a favor de la primera de setenta y seis millones, que serán aminorados en lo que resta de ejercicio, con la persistente rebaja del pago de aduanas, debido, como se sabe, a la contracción de los derechos de importación y del tráfico marítimo.

El decreto de alquileres

MADRID.—Se realiza activa campaña para la prórroga del decreto de alquileres.

Se pretende que continúe, tal como está, con carácter provisional, siempre que no se hagan mermas que perjudiquen a los inquilinos.

La desaparición de Franco

BARCELONA.—Durante uno de los momentos del match Uzcudun-Carnera, circuló por el estadio el rumor de que el comandante Franco y el mecánico Rada asistían a la pelea.

La expectación fué grande y todo el mundo preguntaba dónde se hallaban el famoso aviador y su mecánico. Hubo quien aseguró haber visto a Franco en compañía de Rada, y haber cambiado con éste breves palabras de saludo, palabras que no pudieron prolongarse porque Rada evadió toda conversación.

Son muchos los que afirman haber visto al comandante Franco, pero no hubo manera de confirmario, lo que se comprende fácilmente, teniendo en cuenta que había en el estadio 70.000 personas.

Se dijo que tanto Franco como Rada, al darse cuenta de que el público los había conocido, aprovecharon un momento en que la multitud, durante el quinto round, abandonó su curiosidad para ovacionar al boxeador vasco, y huyeron. El rumor llegó a la Policía y a conocimiento de los superiores.

Los agentes se pusieron inmediatamente en movimiento, realizando investigaciones.

El restablecimiento de la escala cerrada para el Ejército

MADRID.—Con este título publica "La Epoca" el siguiente artículo editorial:

"El Real decreto restableciendo la escala cerrada en los Cuerpos militares que la venían teniendo es un paso más, muy meritorio y decisivo, en el camino que se ha propuesto recorrer el Gobierno. En la memoria de todos se hallan las incidencias dolorosas y lamentables que ocurrieron con el grave empeño de la Dictadura de cambiar rápida y radicalmente un sistema tradicional de ascensos, que amparaba la ley constitutiva del Ejército.

Interesa mucho a la sociedad que su fuerza armada tenga plenitud de satisfacción interior, y el general Berenguer procede con acierto al refrendar el decreto que hoy publica la "Gaceta". Dejemos aparte la discusión entre la escala abierta y cerrada; los argumentos son siempre los mismos, desde Fenelón, cuando decía "recompensa según los servicios, premio según los méritos", hasta nuestros días. Todos tienen un poco de razón. Doctrinalmente, el ascenso por elección es perfecto; prácticamente, en sociedades humanas, suele ser un factor que desmoraliza.

Pero la cuestión no es esa. La cuestiós es que hubo Cuerpos militares brillantes, que cumplieron con su deber en varias guerras, y que a través de ellas quisieron mantener su escala cerrada, sin que ésta obstaculizase el buen servicio y el perfeccionamiento de aquellos Cuerpos.. El derecho a la renucia de los empleos lo amparaba una ley, y, por lo tanto, próximo a reunirse un Parlamento allí será donde la soberanía nacional podrá pesar el pro y el contra, decidiendo un sistema definitivo de ascensos militares.

Hasta entonces, la legalidad vigente debe ser la ley constitutiva del Ejército, y al disponerse hoy así, el general Berenguer realiza dos obras meritísimas: una, de pacificación de los espíritus; otra, de reafirmación de la soberanía nacional. Por eso decimos que es un paso más en el camino que se propuso recorrer, y que a despecho de algunos, recorre cada día con más serenidad y firmeza.

Los que hablan de abstencionismo electoral ya van viendo cómo la opinión les abandona. El Parlamento futuro estudiará problemas vivos. Estabilización ,monetaria presupuesto, Estatuto ferroviario, comunicaciones marítimas, ascensos militares, organización cooperativa... Creemos que la verdadera opinión estará presente. Los simuladores de la opinión, allá ellos".

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

COCINAS económicas bilbaínas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

CORTADORES, para remolacha, zanahoria, etc. Varios tamaños. Diferentes sistemas. Molinos para piensos, aplastadores de granos. Almacén de maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

CANARIOS SAIFER, raza pura alemana; ventajas máximas, precio, calidad, garantía. Cubo, 2 segundo (frente Correos).

VENDESE una partida chopo, álamo y olmo. Para tratar con Isaías Bravo en Perazancas.

VENDESE una partida de remolacha en la Dehesa de Espinosilla, o puesto en Palencia. Ciriaco Castaño, en Astudillo.

SE VENDEN machones de 14, 12 y 9 pies de largo. Laureano Martínez. Sotovllanos (Burgos).

SE DESEA ama de cría, para dentro de la capital, en su casa. Informes, Valdesería núm. 8.

VENDO carro de varas en buen uso; para dos ganados. Celestino Fernández, Villamuriel de Cerrato.

CORTA de leña. El Sindicato de Reinosa vende una corta de leña en el monte de su propiedad. Para tratar, con el presidente.

SE ADMITIRA caballero estable, pensión económica. Avenida Modesto Lafuente, Letra B, tercero, izquierda.

VENDENSE 3 cerdos de 13 arrobas. Eudosio Marcos; Amayuelas de Abajo.

VENDESE novilla de raza, 3 años, recién parida, cría hembra; abundante leche. Ticiano López, Itero de la Vega.

VENDESE ganado lanar, muy joven: 33 ovejas próximas a parir, 6 borrillas y un semental, en Castrillo de Villavega. Ricardo García.

VILLADA

Vacante el cargo de Director de la Banda municipal de música de esta villa, se saca a concurso entre los que lo soliciten, con las siguientes condiciones:

Sueldo inicial, 2.500 pesetas pagaderas de fondos municipales por meses vencidos.

Entrada en ejercicio, dede 1 de enero próximo.

Tiempo de solicitarlo, un mes a contar desde la publicación del presente.

Villada, a 27 de noviembre de 1930.—El alcalde, *Ulpiano Herrero.*

Luis Marfín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

¡Ojo!

Panaderos y Labradores

Desde hoy, primero de diciembre, se abre la fábrica de Harinas de Pajares, por sus antiguos dueños, para trabajar a maquila, cobrando 2 pesetas 15 céntimos, cada 100 kilos.

Hago precios especiales para grandes partidas, dando todo el rendimiento que den vuestros trigos.

Hay piedra para piensos, a precios económicos.

Compra de trigos y venta de harinas y salvados.

Viuda de José Rivera

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes . . . de ALAEJOS
Norias . . . . de ALAEJOS
Arados . . . . de ALAEJOS
Prensas . . . . de ALAEJOS
Trilladoras . . . . de ALAEJOS
Aventadoras . . . de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

ALAEJOS (Valladolid)

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especia para familias.—Calefacción central —Cuarto de baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Teléfono, 14-4-25

Del Extranjero

En Buenos Aires no se podrán vender los domingos, bebidas alcohólicas

SE PROCESA A UNA SEÑORA POR ENVENENAR A UN GATO

El Sena sigue creciendo

Ni alcohol ni tabaco, los domingos

Buenos Aires.—Las autoridades municipales han puesto en vigor las leyes dominicales aprobadas durante el mandato del presidente Irigoyen. Las leyes dominicales que serán observadas con gran rigor, prohiben la venta de tabaco y bebidas alcohólicas durante todo el día del domingo.

En los restaurantes se permite la venta de bebidas alcohólicas, siempre que se sirvan con las comidas.

La revolución rusa

París.—En "Le Journal", Saint-Brice publica unas declaraciones de un ruso, bien informado de lo que ocurre en el Kremlin.

"Deseche por completo —dice su interlocutor—, todos los rumores relativos a una revolución sangrienta. La masa no reacciona aun, pero la crisis política existe, como consecuencia de la crisis económica; el fracaso del plan para el quinquenio pesa íntegramente sobre Stalin. Este logró hacer que abortara el complot dirigido por Rikov; pero Vorochilov y Mesjensky, jefe dela G. U. U. Central, que simpatizaban con los conjurados, hicieron ver a Stalin el profundo descontento que reina en el ejército, señalando la posibilidad de una sublevación popular.

Vorochilov advirtió a Stalin que si no cedía, el ejército asaltaría el Kremlin y Stalin cedió, poniendo en libertad a los que fueron presos y entrando en conversaciones con los jefes de la oposición para establecer un compromiso, que ha de ser sometido al Congreso por el Comité director ejecutivo.

En vista de que estas conversaciones se prolongarán seguramente bastante, la reunión del Congreso se ha aplazado indefinidamente y para desviar la atención de la opinión pública, Stalin imaginó el complot de los industriales, con el fin de hacer recaer las responsabilidades de la crisis sobre los capitalistas."

El "vhisky" es un buen cebo para pescados

Nueva York. — Comunican de Beaufort en el Estado de Carolina del Sur, un curioso caso registrado allí.

Hace unos días los agentes encargados del cumplimiento de la ley seca, hicieron un decomiso de más de dos mil tonelitos de "whiskey". Fieles cumplidores de su deber y con el fin de evitar que el licor prohibido fuera a parar a otras manos, decidieron verter el contenido de los barriles en un pequeño río que pasa cerca de Beaufort.

Al día siguiente, uno de los muchos pescadores de caña que acuden al río observó con gran alegría que los peces estaban excitados en forma tal, que en cuanto echaba el anzuelo picaban de una manera continua e insistente. A los pocos minutos había hecho una considerable provisión.

Pronto corrió la voz de que los peces del río estaban borrachos y se dejaban pescar con la más extraordinaria facilidad. El río se vió visitadísimo de pescadores espontáneos que regresaron a sus casas con un buen botín.

Monedas de la Ciudad Vaticana

Roma.—Se han presentado al Pontífice los proyectos de las monedas de la Ciudad Vaticana. Han mercido la aprobación de Su Santidad. El modelo de las monedas de oro de cien liras llevan la imagen de Cristo-Rey y la del Pontífice. En la estola de éste se verán las imágenes de la Inmaculada y de San Pedro.

La moneda de oro de cincuenta liras lleva la imagen de la Inmaculada Concepción, y las monedas de menos valor llevan distintas efigies de Santos, como las de San Pedro, San Pablo, Santa Teresita del Niño Jesús y otras.

Se hará una emisión especial de diez mil ejemplares que se pondrá a la venta para los coleccionistas. Llevará le fecha de 1929, año VIII del Pontificado, en recuerdo de la conciliación.

Procesada por envenenar a un gato

París.—La señora Prevost, molesta porque el gato de su portera no cesaba de lanzar espantosos maullidos durante la noche, tomó la determinación de envenenar al animalito, y así lo hizo. La portera presentó una denuncia, y hecha la autopsia del gato, el veterinario comprobó el envenenamiento.

En vista de ello, la señora Prevost ha sido llevada a los Tribunales por infracción de la ley Grammont.

Sigue creciendo el Sena

París.—El Sena, como habíamos anunciado, ha vuelto durante el domingo y el lunes, a incrementar enormemente su caudal. Ha sobrepasado los seis metros de cota, alcanzando así el "record" de la estación de otoño. Nótanse los efectos de las obras defensivas, pero en los Municipios inmediatos a la capital, el agua penetra en las calles y hogares. Los vecinos se ven obligados a abandonar sus casas en barcas de remo. Algún alcalde, actúa, ante el asalto de las aguas, como general en campaña.

No podemos facilitar datos precisos, pero algunos periódicos, quizá alarmistas, dicen que las casas inundadas se cuentan por algunas centenas y los damnificados por miles. En el mismo París, si las aguas continúan elevándose, serían de temer inundaciones importantes. Por fortuna, hoy comenzó el Sena a perder caudal, pero ya ayer se suspendió el tráfico en la estación de Inválidos, cuyo servicio pasó a la Montparnasse, y se preveía algo semejante para otros centros ferroviarios ribereños, como el Quai d'Orsay.

Si el Sena llega al nivel de 1910, los daños serían mucho más reducidos, pero de todas maneras lamentables. Los esfuerzos realizados para colocar París al abrigo de las inundaciones necesitan aun intensificarse.

No falta quien, como siempre, busca responsabilidad en las autoridades, citando hechos, como el de ahondar un canal (obra defensiva para el futuro), así como el carecer los pequeños Municipios comarcanos de canoas de motos para socorrer a los damnificados.

Dos bandidos asaltan al cajero de un Banco

Lieja.—La sucursal que el Banco de Rotterdam tiene en Eysden ha sido teatro de un robo audaz. Dos individuos se presentaron en la Caja y, después de dirigir algunas palabras al cajero, le amenazaron con sus revólvers y le arrebataron una suma de cien mil florines. Más tarde fueron apresados en el bosque de Sainte Gertrude, ocupándoseles la suma robada.

VACANTE

Se halla vacante plaza veterinario Villasarracino y Villaherreros, 1.200 pesetas titular y 200 fanegas trigo, más el herrado, que se colocan mínimum 5.000 herraduras. Solicitudes, señor alcalde de Villasarracino, hasta el 12 del actual mes.

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

"EL DIA" EN NUEVA YORK

LA VOZ INCONFUNDIBLE DEL REY

Cuando el cable nos comunicó la síntesis del discurso pronunciado por el Rey, en Zamora, presentimos inmediatamente la alteración de las palabras del Soberano en beneficio de la causa antimonárquica. Antes de poner a tales palabras un respetuoso comentario y patriótica glosa, preferimos esperar a conocer el texto del discurso pronunciado por don Alfonso XIII, seguros de que el cable no nos mandaba a los lectores de Nueva York una información exacta e imparcial de las frases pronunciadas por el Rey.

Como en cien ocasiones, la sospecha fué abonada por el conocimiento completo del discurso, y de las palabras dirigidas especialmente por nuestro Monarca a los señores Echevarrieta y Orbegozo se desprende cuáles son los ideales del Soberano.

A través de la distancia y del espacio que nos separan de nuestra idolatrada España, las frases de optimismo dirigidas por el Monarca suenan a nuestro oídos como la esperanza indefectible de un porvenir, aureolado con las claridades de un triunfo de España, no sobre sí misma, sino sobre los mentidos caudillajes de los partidos y de los dostrinarismos que pretenden imponerse a los auténticos y sagrados intereses de la Patria en esta hora divina de la prueba y de su propia emancipación.

No se trata de poner a un mismo nivel la Monarquía y la República, como capciosamente nos trasmitió el cable, isno de poner en un plano de augusta superioridad, los intereses patrióticos sobre los parpartidarismos y las ambiciones. No es hora de pensar qué forma de Gobierno conviene más a los políticos profesionales y oscilantes a merced de todos los vientos, sino de afirmar y de confirmar, por encima de todas las concupiscencias egoístas, los derechos sagrados de la España eterna, intángible y soberana.

La voz del Rey es inconfundible. La hemos reconocido claramente sin necesidad de interpretaciones casuísticas. Es la voz clara y sonora que halla gratas resonancias en todas las almas en donde arde la llama inextinguible del amor a España y a las Instituciones que forman el marco de nuestra historia nacional. Las palabras del Rey en la inauguración de los Saltos del Duero son una garantía de conservación y de paz.

No hay lugar al dilema hipócrita planteado entre la Monarquía y la República. España ha de permanecer en su posición histórica como una Monarquía católica sostenida por todas las fuerzas de orden, de responsabilidad, de trabajo, de fe, de confianza en sus propios valores de entusiasmo hasta las exigencias del combate, de fidelidad hasta las palmas del sacrificio y de inmolación hasta las sublimidades del martirio, porque los conceptos de Religión y de Monarquía son consustanciales a la vida de gloria y de dignidad de nuestra Patria, que únicamente alcanzó las alturas transfiguradas de la grandeza y del respeto universal cuando la Iglesia y la Monarquía fundiéndose, más que apoyándose mutuamente, pudieron marchar a la conquista de los grandes destinos y vocación asignados por la Providencia a nuestra Patria en la evolución ordenada de los pueblos libres.

Esta frase: "¿República?... ¿Monarquía? ¿qué más dá?..." es un sofisma y una negación de españolismo que jamás pudo brotar de los labios del Rey. España no puede comprenderlas pronunciadas por un hijo de San Fernando. La Monarquía es la línea paralela de nuestra nacionalidad, y entre esas líneas el Genio de España repite con fe inquebrantable: ¡Viva el Rey.

Marcial ROSSELL

Hotel Ansonia.—New York, noviembre 1930.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

AGUILAR DE CAMPOO

Se cotiza harina extra a 68 pesetas los 100 kilos; panadera a 65; salvado tercerilla a 40; de cuarta a 32; comidilla a 30; salvadillo a 29.

En trigos apenas hay existencias no haciéndose operaciones más que de partidas muy pequeñas, pagándose al precio de la tasa.

Vale el centeno a 15 pesetas la fanega; cebada a 11; avena a 8; yeros a 16; maíz a 52 los 100 kilos; alubias a 1,50 el kilo; lentejas a 1; garbanzos finos gordos a 1,50; regulares a 1,40; menudos a 1,30.

El aceite de oliva se paga a 2.20 pesetas el kilo; vinos tintos a 0.60 el litro; blancos de tres hojas a 1,20; anisado a 1.60 el litro; vinagre a 0,60.

Pan de primera a 0,70 pesetas el kilo; de segunda a 0,65; patatas a 0,40; uvas a 1; castañas a 0,25; manzanas a 0,90; peras a 0,90; pimientos verdes a 1 la docena; encarnados a 1,50; huevos a 4,50 la docena; miel a 1,50 el kilo; queso del país a 6; chorizos a 10 ídem.

Ofertas hay de patatas, con tendencia a la baja.

Demandas hay de algunas partidas de trigo.

Operaciones: Se hicieron de 20 vagones de patatas para diferentes puntos de España.

VILLARRAMIEL

Tiempo propio de laestación.

Los sembrados bien nacidos. El mercado animado.

Precios que rigen:

Trigo, a 18,75 pesetas fanega.

Cebada, 9.

Avena, a 6,50.

Harina primera, 61 los 100 kilos.

Idem segunda, 58,50 ídem.

Idem tercera, 50 ídem.

Tercerilla, 5 los once kilos y medio.

Cuarta, 4.

Hoja, 3.

Alubias, 54 fanega.

Garbanzos, 68.

Carne de vaca con hueso, 3 pesetas kilo.

Carne de vaca sin hueso, 4.50 kilo.

Lechazo, 5.

Hebra de cerdo, 6.

Tocino fresco, 3.50.

Embutido, a 6 pesetas kilo.

Huevos, a 3,75 pesetas docena.

Salchichas, a 6.

Cerdos cebados al vivo, a 29 pesetas arroba.

Idem la canal, a 38 ídem.

Patata blanca, a 2,25 ídem.

Idem de riñón, a 3 ídem.

Manzanas, a 0,70 el kilo.

Peras de agua, a 0,80.

Castañas, a 0,30.

Nueces a 1.20.

EN LA REGION

RIOSECO

Tiempo de lluvias y frío.

Se cotiza harina extra a 58 pesetas los 100 kilos, sin saco; Barvado tercerilla a 20 reales la arroba; salvado tercerilla, a 20 reales la arroba; cuarta a 15; comidilla a 11; salvado a 11 y 12 ídem.

SUCESOS

AMENAZAS

La vecina de esta capital, doña Julia Gómez de Linares, casada, con domicilio en la Plaza de Santa Marina, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que ayer por la tarde entró en su casa la madre de su sirvienta, Ulpiana Aguado Cruzado, llamada Catalina, intentando maltratarla de obra y amenazándola de muerte.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

INFRACCION DE UN REGLAMENTO

La Policía de esta capital denunció a Concha Villota y Joaquina González, individuas de mala nota, por exhibirse en algunos establecimientos públicos, a pesar de la prohibición que determina el Reglamento de Higiene.

GOBIERNO CIVIL

VISITA

Hoy cumplimentó a nuestra primera autoridad el alcalde de la capital, D. Carlos Martínez de Azcoitia.

Entre otros asuntos hablaron de la cuestión de Abastos.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

Médico-Cirujano

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1,-2.º

(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

UNA FAMILIA ENVENENADA

En Calzadilla de la Cueza mueren intoxicados, por comer setas venenosas, una madre y tres hijos, quedando otros dos en estado gravísimo

Esta mañana, nuestro activo y culto corresponsal en Cervatos de la Cueza, don Angel Blanco, nos comunicó que en el inmediato pueblo de Calzadilla de la Cueza se había registrado un gravísimo caso de intoxicación por comer setas venenosas, a consecuencia de lo cual había habido cuatro víctimas, encontrándose en muy grave estado otros dos niños de corta edad.

Ante la extraordinaria gravedad del caso, que tiene consternado a todo el pueblo de Calzadilla, habiendo destruído un pacífico hogar campesino en el transcurso de veinticuatro horas, se desplazó al pueblo de Calzadilla nuestro redactor señor Bleye al objeto de realizar una detallada información del terrible envenenamiento.

A tal efecto, esta mañana, a las diez y media, estábamos en el pueblo de Calzadilla, donde todavía pudimos asistir al entierro de la última de las víctimas: el niño de diez años, Remigio González, fallecido el lunes pasado, a las diez de la mañana.

Todo el pueblo en masa se en-

1.—En el centro el viudo Mariano González (X), rodeado de los familiares de las víctimas. 2 y 3 —Dos aspectos del entierro, verificado esta mañana.

contraba en el humilde cementerio rural, dando así una prueba del profundo dolor que ha causado en todo el vecindario este caso inusitado de envenenamiento que ha deshecho una dichosa familia campesina, llevando el dolor de la terrible desgracia a todo el pueblo de Calzadilla, que se halla afectado por esta desgracia como si se tratase de una catástrofe común.

COMO OCURRIO EL ENVENENAMIENTO

Cuando llegamos al pueblo de Calzadilla, el duelo de los vecinos se hace ostensible contemplando el desfile de todo el vecindario, que unánimemente ha asistido al enterramiento del cadáver del niño últimamente fallecido a causa del terible envenenamiento.

Pronto tuvimos detalles de cómo ha ocurrido la desgracia, que nadie se explica en Calzadilla, por cuanto en este pueblo las setas constituyen un plato tradicional en todas las casas, desde hace muchísimo tiempo, pudiendo asegurarse que casi todos los días estos hongos forman parte de todas las comidas, dada la gran abundancia que de dicho vegetal hay en los contornos del pueblo, no recordándose caso alguno de la más leve intoxicación producida por los mismos.

Parece ser que la vecina de Calzadilla, Trinidad Velasco, de 37 años de edad, casada con el labrador Mariano Rodríguez Durantez, salió como de costumbre a recoger setas para la comida a las afueras del pueblo, en las primeras horas de la mañana del sábado, regresando a su casa sobre las diez del mismo día con una pequeña cantidad de éstas plantas, las cuales codimentó rápidamente y sin guardar las prácticas que habitualmente se siguen en el pueblo para preparar convenientemente las setas.

Esta costumbre aconseja, primeramente, un cuidadoso lavado con agua hervida, sometiéndolas después a varias horas de maceración en vinagre, lavándose nuevamente y cociéndolas con un objeto de plata, que en caso de oxidarse, indica que los hongos son peligrosos.

Todas estas prácticas suelen seguirse cuidadosamente por los vecinos de Calzadilla, pero según parece Trinidad Velasco, bien por falta de tiempo o por negligencia, no realizó estos preparativos, comiéndolas, después de fritas en compañía de sus hijos llamados Remigio, de diez años; Aurea, de 13; y Paula, de tres años; todos los cuales fallecieron a consecuencia de la intoxicación sufrida.

Como eran las once de la mañana faltaban dos de las hijas del matrimonio compuesto por Trinidad Velasco y Mariano Rodríguez, llamadas Aurora y Julia, de cinco y siete años respectivamente, quienes se encontraban en la Escuela y comieron a hora distinta de sus hermanos.

Sin enbargo, cuando salieron del colegio encontraron la sartén en la que se habían frito los hongos que produjeron el envenenamiento, y arrebañando la salsa, fueron víctimas también de la intoxicación, aún cuando en menos grado.

No obstante su estado es gravísimo y aún cuando hoy el médico ha señalado una ligera mejoría, el peligro no ha desaparecido y se teme un fatal desenlace.

LOS PRIMEROS SINTOMAS

Sobre las once de la noche del sábado, la madre, Trinidad Velasco, sintió agudísimos dolores que coincidieron con señales de desasosiego y malestar en sus tres hijos Paula, Aurea y Remigio, y también en los dos más pequeños, Aurora y Julia.

Creyendo sin duda, que se trataba de una indisposición pasajera, no tomaron las medidas que el caso, por su gravedad, exigía y no avisaron al médico ni trataron de poner algún remedio eficaz a lo que más tarde había de producirles la muerte.

Algunas horas después, y como los dolores continuasen aumentando, avisaron al médico del inmediato pueblo de Ledigos, don Miguel Pérez Rodríguez, el cual acudió prestamente.

Desgraciadamente, los auxilios de la ciencia llegaban demasiado tarde para que resultasen eficaces. El facultativo vió rápidamente que se trataba de un gravísimo caso de intoxicación, por ingerir hongos venenosos, y a pesar de sus esfuerzos, no tardó en llegar el fatal desenlace.

El cuadro que se presentaba era verdaderamente pavoroso. En una cama la madre, Trinidad Velasco, se hallaba en estado preagónio, y en una trébede, inmeditamente, los tres niños presos de intensísimos dolores, que agonizaban casi simultáneamente.

El padre, Mariano Rodríguez, que por hallarse trabajando en el campo se libró de la intoxicación y casi seguramente de la muerte, se hallaba anonadado ante la terrible tragedia que rompía su hogar inesperadamente.

Todo el vecindario rivalizó en prestar auxilios y consuelos espontáneos, durante toda la noche del sábado y del domingo, asociándose sinceramente al dolor que embargaba aquel hogar aldeano, tan querido en el pueblo de Calzadilla.

FALLECE LA PRIMERA VICTIMA

A cada instante que pasaba, el estado de los intoxicados iba agravándose.

Trinidad Velasco, desde la cama inmediata, preguntaba insistentemente por el estado de sus hijos, que en la habitación inmediata no cesaban en prolongados y desgarradores lamentos.

Lo que más horrorizaba en aquellos momentos dolorosos era que las víctimas se hallaban en la plenitud de sus facultades mentales y dábanse cuenta de la gravedad de su situación.

Entonces Trinidad Velasco pidió a grandes voces que la prestasen los auxilios espirituales, y el dignísimo párroco de Calzadilla, acudió prestamente a la casa, administrándole a la niña Aurea González, de 13 años, el Sacramento de la Extremaución, ya que por su gravedad suma temíase falleciese de un momento a otro.

Por estimar algunos vecinos presentes que el estado de Trinidad no era tan desesperado, no se le administraron también estos Sacramentos.

A las seis de la mañana falleció la niña Aurea González, en medio del dolor de todos los que rodeaban el lecho y que presentían ya la terrible catástrofe.

MUERE LA INFELIZ MADRE

Dos horas después del fallecimiento de Aurea, expiraba su madre, Trinidad Velasco, de 37 años.

Contribuyó a hacer más dolorosa y generalmente sentida la muerte de la infeliz madre el hecho de hallarse en un período avanzado de embarazo.

FALLECE LA NIÑA PAULA

El aspecto que ofrecía el honrado hogar era verdaderamente desolador y tristísimo por la presencia de los dos cadáveres y el temor de que la desgracia tomara más amplias proporciones.

En efecto. Por la tarde falleció la niña de tres años, Paula González, que por su corta edad, había sido víctima de la intoxicación a pesar de sólo haber ingerido una pequeña cantidad de setas venenosas.

EL ENTIERRO

En las primeras horas de la mañana del lunes se verificó el entierro de las tres víctimas, Trinidad, Aurea y Paula.

El acto del sepelio representó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo todo el pueblo en masa y muchos vecinos de los pueblos del contorno que conmovidos por la proporción insospechada de la catástrofe habían acudido al pueblo para expresar su condolencia a la familia de las víctimas.

LA ULTIMA DE LAS VICTIMAS

Al mediodía del lunes, falleció el niño Remigio González, de 10 años de edad cuyo entierro ha tenido lugar en la mañana de hoy, miércoles, depositando sus restos en el cementerio de Calzadilla.

EL ESTADO DE LAS OTRAS DOS NIÑAS INTOXICADAS

Las otras dos niñas intoxicadas, Aurora y Julia, se encuentran en estado grave, ya que el peligro no ha desaparecido pues la intoxicación, dada la corta edad de dichas niñas hace temer por su salud.

En la mañana de hoy, miércoles, las niñas han sido trasladadas al domicilio de sus abuelos paternos, domiciliados en el inmediato pueblo de Moratinos, donde han quedado guardando cama, siendo asistidas por el médico de aquella localidad.

LO QUE NOS DICEN ALGUNOS VECINOS DE CALZADILLA

Ante la magnitud de la desgracia, que conmueve en estos momentos al pueblo de Calzadilla, hemos creído interesante dar a nuestros lectores las impresiones recogidas de labios de algunos de los vecinos del pueblo.

A tal efecto, hemos conversado con el culto secretario del Ayuntamiento de Calzadilla, el cual nos manifestó que no se explicaba cómo había podido ocurrir la desgracia.

—Las setas—dos dijo—son en este pueblo cosa común, dada la gran abundancia que existe en todos estos contornos de dicha planta parasitaria. Puede decirse que en esta época no hay casa en el pueblo donde no figuren en las comidas como plato insustituible.

—¿Y no han ocurrido nunca envenenamintos?

—No; jamás. Yo al menos no recuerdo ninguno, pues en este pueblo todos los vecinos conocen a la perfección todas las clases de setas y las someten además, a una práctica prudente que suele evitar el peligro.

—¿En qué consiste esta prueba?—preguntamos.

—Es muy conocida—nos responde—. Se suelen someter los hongos a una maceración en vinagre durante algunas horas y después de varios lavados se cuecen junto con una medalla de plata, u otro objeto del mismo metal. Con esto puede decirse que el peligro desaparece totalmente.

—Entonces, ¿a qué cree usted debido la terrible desgracia?

—No lo sé. Es difícil de precisar. Desde luego creo que la desgraciada Trinidad no observó esta costumbre al condimentar las setas que produjeron su intoxicación y la de sus hijos, ya que se limitó, según parece, a freirlas, sin lavarlas siquiera, llevada sin duda de la confianza que, por no haberse dado el caso jamás de una desgracia aquí, la inspiraban estos vegetales.

—¿Qué clases de setas suelen darse por aquí?—inquirimos.

—Hay dos, principales. Existe una variedad llamada por los aldeanos "tagarnio" que son de calidad muy inferior y que casi nunca se utilizan. Y hay otras que se crían en torno de los cardos, que son las de mejor calidad y que en general son las que se recogen.

—Es indiscutible — decimos—que las setas que han producido la intoxicación eran intensamente venenosas.

—Desde luego. Parece ser que el médico de esta localidad, don Domiciano Miguel Velasco, ha dicho que las setas ingeridas por Trinidad y sus hijos, pertenecen a una clase de hongos venenosos en los cuales se aloja cierta larva que es la que ocasiona la intoxicación. De todos modos es difícil precisar de una manera concreta.

Otros vecinos, con quienes hemos conversado, tampoco se explican cómo ha podido producirse el envenenamiento, ya que este es el primer caso que se ha dado en el pueblo de Calzadilla, donde, como queda dicho, las setas se consumen en gran abundancia.

EL DOLOR Y RESIGNACION DE MARIANO GONZALEZ

Hemos visto a Mariano González esposo de Trinidad y padre de los infelices niños que han encontrado la muerte.

Cuando le damos el pésame, le encontramos sentado sobre la trébede en que fallecieron sus tres hijos, en un gesto de profundo aplanamiento y casi de insensibilización psíquica. Parece como que, abrumado por el terrible mazazo de la desgracia, la vida se hubiese parado ante sus ojos. No llora, ni habla, ni apenas se mueve...

Es una de estas psicologías calladas recias y resignadas de Castilla cuyo dolor de almas adentro sin desbordamientos ni efusiones patéticas.

—Es una desgracia como no hay otra en el mundo—dice tan solo machaconamente a todo el que le expresa su condolencia.

Y de vez en cuando se levanta para limpiarse los ojos y dar un prolongado suspiro.

Está pálido, está intensamente pálido, con la barba crecida. Para darnos una idea de su situación nos dicen que lleva cerca de 48 horas sin probar bocado ni beber agua, ni dormir siquiera.

Cuando el rogamos que se deje fotografiar se niega rotundamente. Y entonces llora, dándose cuenta, quizá, de la magnitud de su desgracia. Al fin cede ante las súplicas de sus familiares y nuestro Redactor Gráfico, Guzmán de Rego, que consigue tirar la placa.

Acompañamos en el sentimiento al desgraciado viudo, a los familiares de las víctimas y al pueblo de Calzadilla, conmovidos por esta profunda desgracia y deseamos al desconsolado Mariano Rodríguez que tenga la necesiria resignación cristiana para encontrar en el alivio del Todopoderoso un lenitivo a su inmenso dolor.

Al cerrar la edición

Ha sido expulsado de España el director de "Nosotros"

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid. — El ministro de la Gobernación, señor Matos, recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que nada de particular tenía que comunicarles con relación al estado de intranquilidad que reina en España.

Un informador le preguntó acerca de la huelga de Zaragoza y el señor Matos dijo que había conferenciado sobre este asunto con el gobernador de aquella capital, que precisamente se encuentra en la actualidad en Madrid.

El señor Díaz Caneja—continuó diciendo el ministro—me ha presentado un plan para resolución de la huelga, que demuestra su gran competencia, y no les puedo adelantar nada del asunto, porque sería acaso entorpecer la solución del conflicto.

Informó también el ministro de que había recibido una Comisión del Colegio de Farmacéuticos de España a los que acompañaba un grupo de estudiantes de dicha carrera para hablarle de la supresión del artículo 13, pues apesar de la promesa recibida en el último Consejo de Ministros de que dicho artículo sería suprimido, había tenido noticias de que pudieran cambiar las resoluciones del Gobierno por las peticiones hechas al mismo por los drogueros.

Los estudiantes de Farmacia annnciaron que de no suprimirse abandonarían todos la carrera y se darían de baja en las facultades respectivas.

Un banquete a Becerra

MADRID.—El día 9 del actual obsequiará el personal de Fomento con un banquete al actual director general de Ferrocarriles don Manuel Becerra.

El director de «Nosotros» expulsado de España

Madrid.—Le ha sido comunicada la orden de expulsión del territorio español al director de la revista semanal «Nosotros» don Cesar Falcón, al que se le conceden cuarenta y ocho horas de plazo para que al cabo de las cuales abandone el territorio español.

Parece ser que esta decisión obedece a que el Sr. Falcón, a pesar de su nacionalidad peruana, intervenía demasiado en la política española tratando de organizar perturbaciones.

Mañana Consejo de ministros

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el anunciado Consejo de Ministros.

En Gracia y Justicia

MADRID.—El señor Montes Jovellar dijo hoy a los periodistas que había estado a cumplimentarle la Audiencia de Madrid en pleno, todos los jueces deidistrito y el fiscal del Tribunal Supremo.

Preguntado el ministro si había decidido algo sobre altos cargos, contestó negativamente.

Dijo también que en cuanto a los cuatro Obispados vacantes, ya había dejado las propuestas su antecesor, señor Estrada, y que del Arzobispado de Granada todavía nada había aún.